

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA **"EL CLIENTE"** Y POR OTRA LA EMPRESA DENOMINADA **"WORKING MACHINES SA DE CV"**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR"** Y CUANDO SE HAGA UNA MANIFESTACIÓN CONJUNTA SE DIRÁ **"LAS PARTES"**. EL PRESENTE CONTRATO LO PACTAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "EL CLIENTE"

I.- Manifiesta que el Gobierno del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco es un organismo de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución del Estado de Jalisco y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

II.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato y sus representantes tienen facultades para suscribir el mismo de conformidad con los artículos 115 fracción II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y los demás preceptos aplicables relativos, 73, 77, 79, 83 y 85 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco y los demás preceptos aplicables y relativos, además de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 3, 38 Fracción II, 48 Fracción III, 52 Fracción II, y demás relativos aplicables de los ordenamientos mencionados con antelación.

III.- Que tiene domicilio en la finca marcada sin número de la calle Simón Hernández # 1, colonia Centro en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, Código Postal 47000, domicilio que señala para la recepción de notificaciones presentes o futuras derivadas del presente instrumento.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR"

I.- Es una persona moral denominada **"WORKING MACHINES SA DE CV"**, con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y acredita la existencia de la sociedad mercantil legalmente constituida con la escritura pública número 4,154 volumen XIX décimo noveno de fecha 04 cuatro días de julio del año 2008 otorgada ante la fe del Lic. José María Sepúlveda Mendoza Notario Público adscrito al número 26 de la ciudad de León Guanajuato; y que se encuentra debidamente incorporado en el Régimen Público de la Propiedad y comercio

II.- El **C. ALAIN STEVE FLORES CARRANZA**, representante legal, se identifica con credencial para votar número 2062645078, manifestando bajo protesta de decir verdad que tales facultades no le han sido revocadas ni modificadas a la fecha.

III.- Que su domicilio fiscal se encuentra en la calle BLVD. Ramón Martín Huerta #1826 s/colonia, San Juan de los Lagos, Jal; C.P. 47030, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos correspondientes.

IV.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para ello, estando debidamente registrada ante el Servicio de Administración Tributaria con la clave de Registro Federal de Contribuyentes WMA080704397

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.- "EL PRESTADOR" se obliga a prestar el servicio de **renta de maquinaria tipo VIBROCOMPACTADOR** para la obra denominada **"REHABILITACION DE LA CALLE JUAN PABLO II"**

SEGUNDA.- TÉRMINO.- El presente contrato tendrá vigencia determinada del **08/NOVIEMBRE/2021 AL 17/DICIEMBRE/2021** o cuando el Ayuntamiento en Pleno decida revocar las facultades encomendadas a **"EL PRESTADOR"**.

TERCERA.- COSTO DEL SERVICIO.- "EL CLIENTE" se obliga a pagar a "EL PRESTADOR" por la prestación del servicio de renta de maquinaria tipo vibro compactador para la obra denominada **REHABILITACION DE LA CALLE JUAN PABLO II**, del municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco; la cantidad total de **\$8,120.00 (Ocho Mil Ciento Veinte pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, en el entendido de que el "PRESTADOR" se obliga a entregar factura a nombre del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, por la cantidad antes expuesta, en las instalaciones de la Tesorería Municipal.

CUARTA.- DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.- "EL PRESTADOR" manifiesta que no existen relación laboral alguna con "EL CLIENTE" y por tanto deslinda de cualquier situación de índole Civil, Mercantil, Administrativa o Laboral a "EL CLIENTE" de los hechos jurídicos que pudieran suscitarse con motivo de la prestación de servicios antes mencionados.

QUINTA.- DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- "EL PRESTADOR" se obliga a mantener en forma confidencial toda aquella información que genere "EL CLIENTE" tales como documentos y datos que le sean proporcionados con tal carácter y que sirva de base para la prestación de servicios de lo antes mencionado.

SEXTA.- DE LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR.- "EL PRESTADOR" se reconoce y acepta que en el desarrollo de la prestación de servicios mencionados en la Cláusula Primera de este instrumento, no es representante de "EL CLIENTE", por lo que no podrá contraer obligación alguna y bajo ningún concepto a nombre de este último, estando conformes "LAS PARTES" que las obligaciones laborales contraídas por "EL PRESTADOR", con motivo de la prestación de los servicios ya expuestos, serán responsabilidad exclusiva de éste última, exonerando por lo tanto de cualquier responsabilidad laboral a "EL CLIENTE".

SÉPTIMA.- SOMETIMIENTO.- "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas del mismo

OCTAVA.- JURISDICCIÓN.- "LAS PARTES" convienen en que el presente contrato y sus consecuencias están sujetos a las disposiciones legales que lo regula y que cualquier controversia que derive de su celebración, aplicación, ejecución o interpretación, estará sujeta a la jurisdicción de los Tribunales del Estado de Jalisco, renunciando expresamente "LAS PARTES" a fuero distinto al mencionado en el presente instrumento.

Habiendo leído el presente contrato y enteradas de su contenido, así como de las consecuencias que derivan del mismo, "LAS PARTES" lo firman de entera conformidad, en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco; a 05 de noviembre de 2021.

"EL CLIENTE"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS



LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA

SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

ALICIA ALVARADO VILLALOBOS CRUZ

"EL PRESTADOR"

WORKING MACHINES SA DE CV
ALAIN STEVE FLORES GARRANZA

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



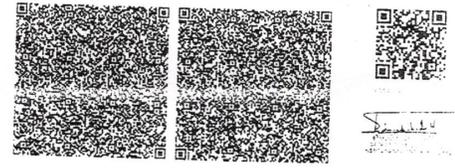
NOMBRE
FLORES
CARRANZA
ALAIN STEVE

SEXO H

DOMICILIO
CARR A LAGOS KM 2
SAN JUAN DE LOS LAGOS 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

CLAVE DE ELECTOR FLORAL76053114H100

CURP FOCA760531HJCLRL02 AÑO DE REGISTRO 1993 02
FECHA DE NACIMIENTO 31/05/1976 SECCIÓN 2067 VIGENCIA 2020 - 2030



TDMEX2062645078<<20670535940617
7605312H3012316MEX<02<<03614<8
FLORES<CARRANZA<<ALAIN<STEVE<<

Carretera Juan Pablo

- obra -

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Serie:

Folio: 2372

Fecha: 09/Dic/2021 16:02:39

Lugar de expedición (C.P.): 47000

Emisor:

WORKING MACHINES SA DE CV

RFC: WMA080704397

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Método de Pago: PUE -

Receptor:

Cliente: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

RFC: MSJ871101CKA

Uso CFDI: G03 Gastos en General

Forma de Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Prod/Servi	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
1.00	E48	E48	72141701	TRABAJOS DE COMPACTACION CON RODILLO GRANDE	\$7,000.00	\$0.00	IVA, - Importe: 1120.00	\$7,000.00

Observaciones:

Total con letra:

ocho mil ciento veinte Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$7,000.00

Tipo Relación:

Descuentos:

Impuestos Trasladados: \$1,120.00

Retención I.V.A. \$0.00

Total: \$8,120.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 00001000000505734868

Folio Fiscal: 98D74462-E969-44EE-BABB-1CCAF34C49C2

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236

Fecha y hora de certificación: 2021-12-09T16:02:44

Sello digital del CFDI

a5IDEADC2dM8YdQ2rOZAj2La7AoHWQ1kgLtbZigUKVkp9ep6qajRnxtiGN1arbuAyA5q/PNV/mg60kcZvmgi8yGakuf0cZbDmgK6xunjtpMhaKXzfCddKylb5vMjMrgyMDgsKOicurlouXQzRQ58Pz2M8pHo9VgNkvhCTwRskBbyzEM9rVUzGSMYhnrToaLiAfm+XGcZPczj2oRFuDiScuHHE0jM9K16JzBH5U2ypUOZEfCIx0yndyVLJhDcJlzCC8Q+T4AdxowmrgcM6QT52Qxfg0wRHWO+DAcymBwY8z90MB8i97UQr5CXdGFmOHO8bXvISHkZHtmfzm8Q==

Sello del SAT

pJZfA3paw5jLSHkp5lxwumQl0i3zGZ2h+YqOvB/MRKKmZFHJZUdFQwMwBFr8D2lfrushH/mEuPxszfhc2AwOoObJo8jpAbWgKdhldiqpGyixZYovY3wTF+A2WdnavehTfIG7mdGxPSTV6izaRiSg8pmUdp7SE7puSY+pkFhmImslnVksASNV9BaXINN+nu0l8ec2PsaRyUsUuctYSJm3YenNGCILGsYOTHuzKuh78Nod8Mh7S3ZLd58RrvrmZlyUhvgtOSCBOQ8iODwWXWG7HT3ixdwMjvzeyvHdVOB5+Xij55HJ6nlY82jCewg4SglquzMcSBAnVJA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]98D74462-E969-44EE-BABB-1CCAF34C49C2|2021-12-09T16:02:44|[MAS0810247C0]a5IDEADC2dM8YdQ2rOZAj2La7AoHWQ1kgLtbZigUKVkp9ep6qajRnxtiGN1arbuAyA5q/PNV/mg60kcZvmgi8yGakuf0cZbDmgK6xunjtpMhaKXzfCddKylb5vMjMrgyMDgsKOicurlouXQzRQ58Pz2M8pHo9VgNkvhCTwRskBbyzEM9rVUzGSMYhnrToaLiAfm+XGcZPczj2oRFuDiScuHHE0jM9K16JzBH5U2ypUOZEfCIx0yndyVLJhDcJlzCC8Q+T4AdxowmrgcM6QT52Qxfg0wRHWO+DAcymBwY8z90MB8i97UQr5CXdGFmOHO8bXvISHkZHtmfzm8Q==|00001000000505142236|

Versión del comprobante: 3.3

